Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24810492

Tribunal: FCB - JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

Expediente: FCB 70/2020 - MOYANO, MIGUEL OSCAR c/ ADMINISTRACIO FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO

Destino: 60000015239 - BANCO NACION - CORDOBA - CORDOBA (1570)

Motivo: ordena deox al bna para transferir fondos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

70/2020

MOYANO, MIGUEL OSCAR c/ ADMINISTRACIO FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO

Córdoba, septiembre de 2026.-

Proveyendo la presentación efectuada: Por presentado. Atento a las constancias de la causa, hágase lugar a la transferencia solicitada por el compareciente en los términos expresados.

Ello así, líbrese oficio DEOX al BNA para que transfiera de la cuenta judicial N° 9906514038 (CBU 0110213250099065140386), abierta para estos autos y a la orden del Tribunal, la suma de pesos nueve millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno con cuarenta y cinco centavos ($9.604.451,45) hacia la cuenta N° 922 0010742909 (CBU 0200922711000010742994) del Banco BANCOR, de titularidad del Sr. Eric Emanuel Cross, CUIL 23327871269, de condición tributaria monotributista, aclarando que este importe responde a capital he intereses del Sr. MOYANO, MIGUEL OSCAR, CUIL: 20161964388, de condición tributaria, consumidor final.-

En orden a planteos previos efectuados por el BNA respecto de la ausencia de la firma electrónica del Suscripto en los DEOX receptados por su parte, se estima necesario recordar al BNA que, conforme lo expresado en su oportunidad por la Comisión Nacional de Gestión Judicial, "*el hecho de que la firma electrónica no aparezca en el pie del oficio electrónico (DEOX) o en los cuerpos de cédulas electrónicas no es inválido, tanto desde el punto de vista funcional como desde el punto de vista jurídico*".

Ofíciese vía DEOX al BNA a cargo del Tribunal.

SOLICITA TRANSFERENCIA

Sr. Juez Federal:

ERIC E. CROSS, por la participación que tiene en estos autos caratulados **"MOYANO, MIGUEL OSCAR c/ ADMINISTRACIO FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO" (Expte. 70/2020)",** ante este Tribunal comparece y respetuosamente dice:

I. Que viene a solicitar se libre oficio al Banco Nación a los fines de que se sirva transferir la suma de pesos nueve millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno con cuarenta y cinco centavos (**$9.604.451,45)** de la cuenta abierta para estos autos a la cuenta nro. 922/0010742909 CBU 0200922711000010742994, de la que el ab. Eric Emanuel Cross, CUIT 23327871269, es titular, atento al carácter de apoderado de la actora y las facultades oportunamente conferidas.

II. Hacen presente que el mandato subsiste a la fecha.

III. Hacen presente que la condición tributaria de la actora es EXENTA, conforme se ha resuelto en la Sentencia recaída en autos, atento a ser esa la pretensión en demanda. Se hace presente que no se tiene acceso a constancia alguna emitida por AFIP.

IV. Hacen presente que el número de cuil del actor, **MOYANO, MIGUEL OSCAR,** es 20161964388, conforme surge

tanto del poder como de la documental acompañada en autos.

V. Se hace reserva de intereses.

VI. Se acompaña constancia de CBU.

Provea de conformidad y

SERA JUSTICIA

ERIC E. CROSS
Abogado
Col. Abog. Cba. 1-40112
Cam. Fed. Cba. T°508 – F°452
ESTUDIO GENTILE - SARAVIA

GUSTAVO A. DE GUERNICA
Abogado
Col. Abog. Cba. 1-26610
Cam. Fed. Cba. T°63 – F°212
ESTUDIO GENTILE – SARAVIA

JORGE HORACIO GENTILE
ABOGADO
Col. Abog. Cba. 1-22218
Cam. Fed. Cba. T°61 – F°3
Col. Púb. Abog. C.A.B.A. T°39 F°978
ESTUDIO GENTILE - SARAVIA

BANCOR

3 de Julio 2024 - 12:57 hs

Constancia de CBU

Cuenta

CA $ 922 0010742909

CBU

0200922711000010742994

Alias

ERIC.CROSS

Titular

Cross Eric Emanuel

CUIT/CUIL

23327871269